Santa Isabel a 7 de Julio del 2006

Señor doctor
EDUARDO MALDONADO SEADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA

Su despacho
De mis consideraciones.

Yo HOMERO EULOGIO TAPIA SAABEDRA en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañia de TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS CASTROVOLTAPIA S.A. ante Usted de la manera más respetuosa comparesco y le informo lo siguiente.
Que el Señor EDGAR PATRICIO TENESACA CASTRO, accionista de la compañia antes descrita de nacionalidad ecuatoriana cuyo numero de cedula es 0104909627 es propietario de ciento cuarenta acciones de un dolar de los Estados Unidos de America cada una ha procedido a ceder y transferir el cincuenta por ciento de las acciones esto es setenta acciones de un dolar cada una a favor de la señora DOLORES ISABEL CASTRO DURAN ciudadana ecuatoriana con numero de cédula 0102320041 domiciliado en el cantón de Santa Isabel provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañia que se encuentra bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente

HOMERO EULOGIO TAPIA SAABEDRA
GERENTE DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES
PETREOS CASTROVOLTAPIA S.A.